RESOLUCIÓN No 114
(02 de julio de 2026)

"Por medio de la cual se adjudica un contrato dentro del proceso de Licitación Publica No. MGLP-001-2026.

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE GUAPOTÁ, SANTANDER
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el dieciséis (16) de abril de 2026, la Alcaldía Municipal del Guapotá, publicó en el SECOP II, el (i) CDP, (ii) Estudios Previos, (iii) Análisis del sector, (iv) Convocatoria a veedurías, (v) Aviso de convocatoria pública, (vi) Aviso de licitación (Decreto 019 de 2012), (vii) Formulario del presupuesto oficial y (viii) el documento base o Proyecto pliego de condiciones con todos sus anexos, formatos y matrices, del Proceso de Contratación de Licitación Pública N° MGLP-001-2026, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y 5 Y EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".**

Que el Municipio de Guapotá– Santander expidió la Resolución No. 073 de 05 de mayo de 2026 que ordenó la apertura del Proceso de Contratación de Licitación Pública N° MGLP-001-2026.

Que la entidad estableció que, por la naturaleza del contrato, el procedimiento para llevarse a cabo es el de Licitación Pública, de conformidad con la Ley 1150 de 2007 y Decreto reglamentario 1082 de 2015.

Que durante el término de traslado del Proyecto de Pliego de Condiciones se recibieron observaciones y las mismas fueron resueltas y publicada su contestación a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con lo estimado en el cronograma.

Que la audiencia de aclaraciones y revisión de pliegos y asignación de riesgos del Proceso de Contratación MGLP-001-2026, tuvo lugar el 08 de mayo de 2026 a las 10:00 a.m. y en ella fueron asignados los Riesgos del Proceso de Contratación.

Que, en la fecha y hora de cierre contemplado en el cronograma del proceso, esto es, el día 14 de mayo de 2026 a las 8:30 a.m., se recibieron las siguientes propuestas:

OFERENTE No. 1 SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 4:05 p.m.
Nombre o razón social del oferente	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S.
Nit.	804.007.583-0
Representante Legal	YADIRA DURAN GARCIA
Identificación	C.C. No 37.893.183 de San Gil (Santander)

OFERENTE No. 2 JARCON S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 6:13 p.m.
Nombre o razón social del oferente	JARCON S.A.S.
Nit.	900.453.698-9
Representante Legal	JESSICA PAOLA ALFEREZ RUIZ
Identificación	C.C. No 63.529.932 de Bucaramanga (Santander)

OFERENTE No. 3 CONSORCIO PAVI GUAPOTÁ 26	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 7:10 p.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSORCIO PAVI GUAPOTÁ 26
Representante Legal	CARLOS ARTURO CORZO LOPEZ
Identificación	C.C. No 91.253.723 de Bucaramanga (Santander)

OFERENTE No. 4 ASOINGENIERIA DEL ORIENTE S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 7:55 p.m.
Nombre o razón social del oferente	ASOINGENIERIA DEL ORIENTE S.A.S.
Nit.	804.003.583-2
Representante Legal	LUIS ALFREDO LEÓN RODRIGUEZ
Identificación	C.C. No 5.697.305 de Onzaga (Santander)

OFERENTE No. 5 UNIÓN TEMPORAL ABREGO-GUAPOTÁ	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 8:27 p.m.

Nombre o razón social del oferente	UNIÓN TEMPORAL ABREGO-GUAPOTÁ
Representante Legal	JUAN ALEJANDRO JACOME PEREZ
Identificación	C.C. No 1.092.175.551 de Ocaña (Norte de Santander)

OFERENTE No. 6 UNIÓN TEMPORAL PROYECTOS CIVILES INTEGRADOS	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 8:46 p.m.
Nombre o razón social del oferente	UNIÓN TEMPORAL PROYECTOS CIVILES INTEGRADOS
Representante Legal	NESTOR RAUL CALA JIMENEZ
Identificación	C.C. No 79.793.514 de Bogotá D.C.

OFERENTE No. 7 CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA SAYIR S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 8:49 p.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA SAYIR S.A.S.
Nit.	901.255.625-6
Representante Legal	NELSON JAHIR ARENAS PICO
Identificación	C.C. No 1.102.992.363 de Páramo (Santander)

OFERENTE No. 8 HOBEFEL S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 10:01 p.m.
Nombre o razón social del oferente	HABEFEL S.A.S.
Nit.	901.488.334-8
Representante Legal	LAURENT KATHERINE QUINTERO JAIME
Identificación	C.C. No 1.098.739.150 de Bucaramanga (Santander)

OFERENTE No. 9 MT CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE PROYECTOS S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 10:19 p.m.
Nombre o razón social del oferente	MT CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE PROYECTOS S.A.S.
Nit.	901.628.534-6
Representante Legal	LEONARDO DAVID BRAVO URUETA
Identificación	C.C. No 1.065.623.221 de Valledupar (Santander)

OFERENTE No. 10 CONSORCIO GP GUAPOTÁ	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 10:38 p.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSORCIO GP GUAPOTÁ
Representante Legal	YAMID VIVIANA SANTANA ROA
Identificación	C.C. No 63.558.399 de Bucaramanga (Santander)

OFERENTE No. 11 YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 11:04 p.m.
Nombre o razón social del oferente	YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO
Identificación	C.C. No 63.557.317 de Bucaramanga (Santander)

OFERENTE No. 12 CORPORACIÓN INGESEM IDEAS QUE CONSTRUYEN FUTURO	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 11:06 p.m.
Nombre o razón social del oferente	CORPORACIÓN INGESEM IDEAS QUE CONSTRUYEN FUTURO
Nit.	900.215.407-2
Representante Legal	GERMAN ZAMBRANO CALDERON
Identificación	C.C. No 5.690.188 de Mogotes (Santander)

OFERENTE No. 13 CONSTRUCTORA SILVER S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 11:14 p.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSTRUCTORA SILVER S.A.S.
Nit.	900.526.490-9
Representante Legal	DIEGO ARMANDO SILVA VERA
Identificación	C.C. No 1.101.683.901 del Socorro (Santander)

OFERENTE No. 14 CONSORCIO OF 26	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 11:22 p.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSORCIO OF 26
Representante Legal	JORGE IVAN OLARTE MEDINA
Identificación	C.C. No 1.104.071.610 de Oiba (Santander)

OFERENTE No. 15 MILAN INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 13/05/2026 HORA: 11:55 p.m.
Nombre o razón social del oferente	MILAN INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
Nit.	901.298.999-1
Representante Legal	WEYMAR FERNANDO SANDOVAL PALENCIA
Identificación	C.C. No 79.794.487 de Bogotá D.C.

OFERENTE No. 16 GUIMAC INGENIEROS Y COMPAÑÍA S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 14/05/2026 HORA: 7:14 p.m.
Nombre o razón social del oferente	GUIMAC INGENIEROS Y COMPAÑÍA S.A.S.
Nit.	830.043.342-1
Representante Legal	GUILLERMO CUBIDES TINOCO
Identificación	C.C. No 80.353.135 de Madrid (Cundinamarca)

OFERENTE No. 17 CONSORCIO VILLEGAS	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 14/05/2026 HORA: 7:44 a.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSORCIO VILLEGAS
Representante Legal	VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS
Identificación	C.C. No 1.118.873.054 de Riohacha (Guajira)

OFERENTE No. 18 CONSORCIO COMUNEROS 26	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 14/05/2026 HORA: 8:04 a.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSORCIO COMUNEROS 26
Representante Legal	HENRY ATANACIO MUÑOZ PRIETO
Identificación	C.C. No 6.769.306 de Tunja (Boyacá)

OFERENTE No. 19 CONSORCIO GUAPOTÁ LS	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 14/05/2026 HORA: 8:04 a.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSORCIO GUAPOTÁ LS

Representante Legal	JOSE NICOLAS ORTEGON SANCHEZ
Identificación	C.C. No 80.822.553 de Bogotá D.C.

OFERENTE No. 20 UNIÓN TEMPORAL PROYECTOS INTEGRALES 2025	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 14/05/2026 HORA: 8:23 a.m.
Nombre o razón social del oferente	UNIÓN TEMPORAL PROYECTOS INTEGRALES 2025
Representante Legal	NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ
Identificación	C.C. No 1.049.611.533 de Tunja (Boyacá)

OFERENTE No. 21 DALCONS S.A.S.	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 14/05/2026 HORA: 8:25 a.m.
Nombre o razón social del oferente	DALCONS S.A.S.
Nit.	901.603.369-9
Representante Legal	ALBERTO HECTOR CACABELOS MONSALVE
Identificación	C.C. No 12.261.605 de Santa Marta (Magdalena)

OFERENTE No. 22 CONSORCIO GUAPOTÁ M&S	
Fecha y hora de recibo de la oferta	FECHA DE RADICADO: 14/05/2026 HORA: 8:27 a.m.
Nombre o razón social del oferente	CONSORCIO GUAPOTÁ M&S
Representante Legal	MIGUEL ALFREDO GARCIA FAJARDO
Identificación	C.C. No 7.174.277 de Tunja (Boyacá)

Que, dentro del término previsto para evaluar las Ofertas, el municipio de Guapotá (Santander) verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, y pidió las aclaraciones correspondientes.

Que el día 02 de junio de 2026, se publicó en el SECOP II el informe preliminar de evaluación y durante el término legal, es decir, durante el traslado del informe, se recibieron las subsanaciones correspondientes.

Que durante el termino de traslado del informe preliminar de evaluación se recibieron observaciones a dicho informe, las cuales fueron contestadas y publicada su respuesta en el SECOP II.

Que, en virtud de las observaciones realizadas se hizo necesario hacer una nueva solicitud de subsanación de requisitos habilitantes que no fueron requeridos en el informe de evaluación inicial, el cual se publicó el día 17 de junio de 2026.

Que el día 30 de junio de 2026, fue publicado el informe final de evaluación de los documentos contenidos en el sobre 1 de las propuestas presentadas.

Que, de acuerdo con el Cronograma del Proceso de Contratación, el día 01 de julio de 2026, el Municipio de Guapotá – Santander realizó la audiencia de adjudicación/ Apertura del Sobre No 2 del proceso No MGLP-001-2026, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y 5 Y EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".**

Que, dentro de la audiencia se verificaron las propuestas económicas de los oferentes habilitados y se determinó por la entidad que las propuestas de los oferentes CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA SAYIR S.A.S. y HOBEFEL S.A.S. se encontraron por debajo del valor mínimo aceptable siendo catalogadas con precios artificialmente bajos, para lo cual se procedió a requerir a los oferentes para la correspondiente justificación y/o aclaración.

Que, dentro del término otorgado, solo el oferente CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA SAYIR S.A.S. presento aclaración de sus precios, siendo aceptada su justificación por la entidad y habilitándola para la evaluación del factor económico.

Que respecto de la propuesta del oferente HOBEFEL S.A.S. al no presentar justificación y/o aclaración de los precios ofertados fue rechazada por el Comité Evaluador.

Que la audiencia de adjudicación/ Apertura del Sobre No 2 fue suspendida por la entidad para ser reanudada el día 02 de julio de 2026.

Que el desarrollo de la Audiencia consta en Acta en la oficina de la Secretaria de Planeación e Infraestructura del municipio de Guapotá – Santander, la cual se encuentra debidamente publicada en el SECOP II.

Que una vez realizada la apertura del sobre 2 y verificadas las ofertas se obtiene la siguiente calificación y orden de elegibilidad:

No.	PROPONENTE	PUNTUACIÓN
1	JARCON S.A.S.	99.2182065
2	CONSTRUCTORA SILVER S.A.S.	99.0817376
3	CONSORCIO GP GUAPOTÁ	98.9203746
4	CONSORCIO PAVI GUAPOTÁ 26	98.7797930
5	CONSORCIO COMUNEROS 26	98.7037084

6	MILAN INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	98.6813634
7	CONSORCIO GUAPOTÁ LS	98.6576405
8	UNIÓN TEMPORAL PROYECTOS INTEGRALES 2025	98.5616763
9	GUIMAC INGENIEROS Y COMPAÑÍA S.A.S.	98.5475835
10	YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO	98.1597822
11	UNIÓN TEMPORAL ABREGO-GUAPOTÁ	97.6815039
12	CONSORCIO GUAPOTÁ LS	97.3310907
13	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S.	92.2558012
14	CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA SAYIR S.A.S.	79.0000000

Que el Comité Evaluador, una vez revisados todos los documentos que presentaron los proponentes y con base en los criterios de evaluación solicitados y conocido el orden de elegibilidad, sugirió al alcalde del Municipio de Guapotá (Santander), adjudicar el contrato derivado del proceso de Licitación Pública N° MGLP-001-2026, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y 5 Y EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER"** al siguiente proponente: **JARCON S.A.S**. con Nit. 900.453.698-9 representado legalmente por **JESSICA PAOLA ALFEREZ RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía No 63.529.932 de Bucaramanga (Santander), por un valor total de **NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS ($927.028.606,00) M/CTE.**

Que, en la audiencia efectiva de adjudicación, el Alcalde del Municipio de Guapotá, Santander acogió el criterio del comité evaluador y en consecuencia procede a expedir el presente acto administrativo.

Que es competencia del ejecutivo, la adjudicación de contratos que resultan de procesos de convocatoria y concursales, según lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Contrato producto del Proceso de Licitación Pública N° MGLP-001-2026, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y 5 Y EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER"** al siguiente proponente: **JARCON S.A.S**. con Nit. 900.453.698-9 representado legalmente por **JESSICA PAOLA ALFEREZ RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía No 63.529.932 de Bucaramanga (Santander), por un valor total de **NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS ($927.028.606,00) M/CTE** y un plazo de ejecución de cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar que contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO TERCERO: Notificar el Contenido de la Presente Resolución a la señora **JESSICA PAOLA ALFEREZ RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía No 63.529.932 de Bucaramanga (Santander), representante legal de **JARCON S.A.S**. con Nit. 900.453.698-9.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el municipio de Guapotá - Santander, a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

Proyectó: Zorayda Quintero Pinzón – Apoyo Profesional
Reviso Asp. Jurídicos: Lisseth Camila Méndez Barajas- Asesora contratación externa